



ACTA DE PRESENTACION DE LAS PERSONAS CANDIDATAS

CONCURSO PARA LA PROVISION DE PLAZA/S DE **Titular de Universidad**
EN LA UNIVERSITAT POLITÈCNICA DE VALENCIA.
CONCURSO Nº: **166/25**

NUMERO DE PLAZAS CONVOCADAS: **Una** CODIGO/S PLAZA/S: **7243**
FECHA PUBLICACIÓN CONVOCATORIA EN BOE/DOGV: **19/05/2026**
AREA DE CONOCIMIENTO: **ARQUITECTURA Y TECNOLOGÍA DE COMPUTADORES**
DEPARTAMENTO: **INFORMÁTICA DE SISTEMAS Y COMPUTADORES**
PERFIL: **Tecnología de Computadores.**
Sistemas avanzados de cómputo para la industria

ASISTENTES

- Juan Carlos Cano Escribá
- Juan Luis Posadas Yagüe
- María De Los Santos Pérez Hernández.
- María del Carmen Carrión Espinosa.
- Alberto Ros Bardisa.

En Valencia siendo las 10:30 horas del día 7 de julio

Reunidos los miembros reseñados al margen de la comisión que ha de juzgar el concurso arriba especificado, se procede a la realización del acto de presentación de las personas candidatas admitidas al proceso selectivo, llegándose a los siguientes acuerdos:

Se presentan las personas relacionadas seguidamente:

Hernández Luz, Carles

A continuación, se efectúa (si procede), el sorteo para determinar el orden de actuación de las personas aspirantes presentadas, de conformidad con lo previsto en la convocatoria y normativa de aplicación, con el siguiente resultado:

En primer lugar: Hernández Luz, Carles

En cumplimiento igualmente de lo dispuesto en las bases de la convocatoria y normativa de aplicación, se informa que la prueba oral tendrá lugar en el lugar, fecha y hora que a continuación se indica: **Seminario 2 de la ETSINF (edificio 1G, 2º piso) en la UPV el 7 de julio de 2026 a las 11:00**

La prueba consistirá en la exposición oral por las personas candidatas, durante un tiempo máximo de dos horas de los méritos y de su historial académico, docente e investigador y del proyecto docente e investigador, debatiendo a continuación con el candidato o candidata durante un tiempo máximo de dos horas.



Las personas candidatas han remitido la documentación correspondiente a la prueba y por la comisión se recepciona formalmente la misma y, al mismo tiempo, la comisión le facilita las instrucciones correspondientes a la realización de la prueba.

Finalizado el acto, se levanta por el/la Presidente/a la sesión, de todo lo que, como Secretario/a, doy fe con el VºBº del Presidente/a y la firma de todas las personas asistentes.

En Valencia,

EL/LA PRESIDENTE/A

EL/LA SECRETARIO/A

Fdo. Juan Carlos Cano Escribá

Fdo. Juan Luis Posadas Yagüe

1º VOCAL

2º VOCAL

3º VOCAL

**Fdo. María De Los Santos Pérez
Hernández**

**Fdo. María del Carmen
Carrión Espinosa**

Fdo. Alberto Ros Bardisa